

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.705

Cierre.—La de los correos, a las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Viernes 24 de Febrero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

## La Revolución en Rusia

### Situación general

Con la muerte del gran duque Sergio se ha agravado la situación del imperio. Los asesinatos de Sipiagin, de Bobrikoff, de Plehve, revelaron que el nihilismo no había desaparecido de Rusia. La bomba que ha destruido el cuerpo del gran duque, y los anónimos que la precedieron, denuncian que el Comité Revolucionario, que funciona en un punto desconocido, no sólo continúa dictando sentencias de muerte, sino que halla quienes las ejecuten. Y para que esto suceda en un país es preciso que la situación social sea rematadamente mala. Hace pocos años decía un escritor inglés, definiendo el estado de Rusia, que esta nación era una autocracia templada por los asesinatos políticos. La frase hizo fortuna como pura paradoja, pero ahora se ha convertido en tremenda y deplorable realidad. Las medidas reaccionarias, las matanzas de obreros inermes, en vez de atemorizar provocan esos asesinatos que espeluznan. No quiere el Czar conceder libertades ni poner cortapisas a una burocracia corrompida, pero está como bloqueado en su palacio y no se atreve a pisar el suelo de la capital de su imperio.

El asesinato del gran duque Sergio patentiza que además de los liberales, que desean ver dulcificar un régimen de tiranía insostenible, y que emplean las huelgas, el motín y la violencia en muchas de sus formas para conseguir sus aspiraciones, existe una asociación poderosa que entre el misterio y las tinieblas, en el extranjero ó en la misma capital—nadie lo sabe a punto fijo—prosigue con una tenacidad incansable, con firmeza invencible el propósito, con cebido hace más de treinta y cinco años, de acabar con el régimen autocrático que permite las deportaciones en masa, las ejecuciones sin formación de causa, pone trabas a la lengua y a la pluma y coarta las libertades todas de los ciudadanos.

Muy difícil sería a un gobierno como el de Rusia acabar de una vez con las aspiraciones de los liberales, sosteniendo como sostiene una guerra desastrosa é impopular en el exterior; pero es casi imposible que venza a un tiempo a los liberales y a los terroristas. Y siguiendo el sistema de la represión sin atenuantes, se expone a un peligro casi cierto: que muchos de los liberales se conviertan en terroristas al ver que se les trata sin compasión. Si una parte de los revolucionarios que no son terroristas se deciden a traspasar los límites que a su acción violenta han puesto por su propia voluntad, no hay quien pueda prever hasta qué extremo deplorable llegarán los acontecimientos en Rusia.

La situación parece sin salida hábil. Cree el Czar, porque así se lo han dicho sus ministros y su camarilla, que firmar la paz con los japoneses, aceptando las duras condiciones que el vencedor debería imponer, no sólo disminuiría el prestigio de Rusia en Europa sino que podría provocar una revolución más formidable que la actual. Y no terminar la guerra, equivale a no poder sofocar la revolución. Es verdad que Francia pasó por una prueba parecida y que salió triunfante de ella pero las circunstancias eran bien distintas. En Francia luchaba la inmensa mayoría de la nación contra una exigua minoría en el interior, y enviaba a todos los hombres aptos para el servicio de las armas a pelear en las fronteras contra austriacos, rusos y prusianos.

Los soldados tenían confianza en aquellos generales heroicos de veinticinco años: en Hoche, en Bonaparte, en Kléber, en Moreau. Los comandantes se elegían por aclamación, y de igual modo los tenientes y capitanes. El más apto, el más valiente ocupaba el primer lugar, el que le correspondía de derecho. En Rusia es una minoría la que lucha contra la nación entera; y esa minoría es la que quiere la guerra y la que envía a los soldados jefes que poco a poco vuelven a Rusia después de patenizar su ineptitud. Stark y Skrydloff, Uthomski y Alexeief, Zassulitch y Orloff, Stackelberg y Grippenbergr están desautorizados por completo. Stoessel no resulta un héroe. Y todos murmuran ya de Kuropatkin, el generalísimo que en un año de campaña no ha conseguido que sus soldados vieran una sola vez la espalda a sus enemigos, quienes, en cambio, han derrotado repetidamente a los rusos, a pesar del gran talento que se supone a Kuropatkin.

Los sucesos de San Petersburgo, de Moscú, de Varsovia, de Sebastopol, de Lodz, son los síntomas de una revolución; no la revolución misma que ha empezado su obra.

### Las huelgas

Contra lo que se ha dicho durante los últimos días, las huelgas persisten y se extienden en Rusia. Sólo algunos obreros a quienes se han otorgado las condiciones que pedían, han vuelto al trabajo.

En Varsovia, Lodz, San Petersburgo, Moscú y cien ciudades más, las huel-

gas continúan y son frecuentes los encuentros entre la tropa y los obreros.

Otra huelga se ha iniciado hace cuatro días y los telegramas dicen que se propaga: la de los empleados de ferrocarriles. Todos los telegrafistas de las líneas hacen causa común con sus compañeros. En muchas líneas ha cesado el movimiento de trenes. Las compañías de Moscú-Kazán, Moscú-Ribinsk-Vindau, Varsovia-Lodz, Voroneje, han que dado sin empleados. Hace días que no llegan trenes a Odessa; las comunicaciones todas están interrumpidas. El ministerio de la Guerra ha comunicado a los talleres de Putiloff que, si no se reanuda muy pronto el trabajo, dará por nulos los contratos de suministros al ejército. Los empleados de la Transiberiana han pedido aumento de salario, y disminución de las horas de trabajo.

Un último detalle pinta el desequilibrio que ha padecido en Rusia el principio de autoridad: los agentes de policía, aprovechando las circunstancias, piden también aumento de sueldo. Hasta ahora se han abstenido de explicar qué piensan hacer en caso de que su petición les sea denegada, pero puede presumirse.

### En el Cáucaso

El Prometeo que quiso robar el fuego a los Dioses, el gigante indomable cuyas entrañas roía el buitre, nació en el Cáucaso y en sus despenaderos padeció su tormento. Nunca estuvieron bien avenidos los caucásicos con el yugo moscovita. A mediados del último siglo, Nicolás I quiso someter de un modo definitivo a las tribus independientes del Cáucaso y tuvo que sostener una guerra de tres años, que costó millones de vidas contra el famoso caudillo Schamyl, que más de una vez hizo morder el polvo a los soldados rusos. Sólo se acabó aquella guerra con el exterminio casi completo de los que defendían la independencia de su patria, y en Tiflis y el Karachov hubo ejecuciones en masa, tormentos repugnantes, y los héroes del Cáucaso perecieron en los presidios y minas de Siberia, en las Casas de los Muertos, como las llamaba Dostoievski.

Ahora parece que la sangre vertida por los cosacos y rusos ha engendrado una insurrección en aquellas montañas. En Sukún-Kaleh los rebeldes han atacado la casa de un funcionario, y después se batieron contra la policía y los soldados. En Igdir han asesinado a un alto funcionario; en Vagarshapad han matado al alcalde. Partidas de rebeldes armados se han lanzado al campo y los rusos huyen hacia las ciudades.

Tal es, a grandes rasgos, la situación de Rusia. Debe ser peor, pues hay que tener en cuenta que la censura rusa es muy rigurosa, y es natural que sólo muy atenuada deje pasar la noticia de los hechos.

A. RIBRA

## La Princesa Luisa y la Corte de Sajonia

Según los telegramas de Salsburgo, el Gran Duque y la Gran Duquesa de Toscana, indignados por las maniobras de la Corte de Sajonia para arrebat-

ar a la Princesa Luisa su hija Mónica, han abandonado su actitud hostil respecto de la Princesa, trabajando hoy abiertamente a su favor.

Los padres de la actual Condesa de Montignoro desaprobaron el viaje de ésta a Viena, aunque comprendían que semejante paso estaba inspirado por el amor maternal.

Creían los Grandes Duques de Toscana que el regreso de la ex-princesa a Florencia, obediente a las órdenes de la Corte de Sajonia, desarmaría los rencores de ésta. No ha sido así, sin embargo; pues cuando menos se esperaba han llegado a la ciudad italiana varios polizontes de Dresde, quienes acaban de forjar la calumniosa novela de los nuevos amores de la Princesa.

Los Grandes Duques se hallan dispuestos a protestar en forma, de continuar los manejos contra su hija.

Un telegrama de Roma dice, respecto a este embrollado asunto, que habiendo el Rey de Sajonia escrito personalmente al Rey de Italia rogándole interviniese en la cuestión, Víctor Manuel ha contestado negándose a imiscuirse en ello, por su índole familiar privada.

### DE TEATROS

## Los estrenos en Madrid

### La cizaña

Se estrenó en el teatro Lara. Es una comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas.

De ella dice *Angel Guerra*:  
Celebro el triunfo. Fué éste indiscutible.

Es *La cizaña* obra que merece los aplausos con que anoche el público la recibiera.

De esas obras, con arte escritas, está necesitado el teatro español.

La comedia de altos vuelos y el sainete recogido, de buena ley, hacen falta, para renovar este ambiente de anodinitismo literario, de arte escénico, sin médula y sin donaire.

Van en *La cizaña* hábilmente mezclados, en una justa ponderación, el elemento cómico y el dramático. Sin llegar nunca al sentimentalismo hueco, antes por el contrario, quedando siempre en una intimidad de pasión energética, pero discreta, y sin caer en el chiste ramplón, por atenerse en los diálogos al chispeante discurrir del ingenio, *La cizaña* es una comedia de mérito.

Ha sabido en esta ocasión Linares Rivas mirar a la vida y escrutar el curso, con sus crisis y sobreexcitaciones de las almas en muchos seres. Hay en *La cizaña* un trozo de realidad viva y sangrante. De la sección moral que encierra no he de hablar.

Sin ser crudamente satírica la obra, deja una amarga enseñanza, que no está en las palabras que se dicen, sino que se desprenden de los mismos hechos realizados.

El ambiente de la obra es sobrio, con maestría mantenido a lo largo de los dos actos. Son seres de carne los que intervienen en la acción y si abusan en la agudeza del decir, es porque les sobra ingenio.

Un elogio franco para Clotilde Do-



# Doña Josefa Oromí Torrents

Viuda de Ferrá

Falleció el día 17 del actual

E. P. D.

Su afligido hijo, hija, hijo político, nietos (ausentes), sobrinos, (ausentes) y presentes, primos y demás parientes al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les suplican asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 25 de los corrientes a las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Todas las misas que se celebrarán el mismo día en la capilla del Santo Cristo de la misma iglesia se aplicarán también al alma de la finada.

Casa mortuoria: Mifonas—II

mus. Siempre la he tenido por una actriz singular, con gran talento. No pisarán muchas como ella las tablas. Anoche su triunfo fué decisivo.

Con una compañía tan excelente como la de Lara, en que figuran Balbina Valverde, Matilde Rodríguez y Conchita Ruiz, y también actores como Rubio, todas las obras que se representen serán siempre elogiadas por su interpretación. ¡Última que no esté en aquella casa Santiago!

Mi enhorabuena a todos.

### Music-Hall

En el teatro Eslava se ha verificado el estreno de la revista titulada *Music-Hall*, original de los Sres. López Marín, la letra, y Calleja y Lleó la música.

La obra no es sino una recopilación de escenas de otras revistas, de los mismos autores por supuesto, aumentadas, arregladas y corregidas, amén de otras nuevas en que se presentan varios tipos como el de un poeta modernista que, aunque bien perfilado, no fué bien acogido por el público de la galería, el cual encontró el parlamento demasiado largo y pesado.

La nueva revista recuerda mucho a «Venus-Salón», letra y música que han sido vueltas del revés, y así lo reconoció el «respetable»; pero tiene la obra en cambio unos couplets llamados de los chinos y diálogos desde butacas entre el director y un delicioso fotógrafo catalán hecho por Riquelme, que invidiablemente llevarán público al teatro del pasadizo de San Ginés el resto de la temporada.

Como una parte del público se mostrara hostil a la nueva producción, los autores tomaron el buen acuerdo de no presentarse en escena.

### Otelo

Escribe Luis Paris, en nuestro colega *España*:

Por iniciativa de un comediante tan ilustre como modesto, se reunieron anoche en el teatro de la Princesa gran número de admiradores de un tal Shakespeare, para saborear una adaptación castellana, hermosamente hecha por los Sres. Navarro Ledesma y Cubas, de cierto drama trágico titulado *Otelo*.

Brillaron por su ausencia en el homenaje que al llamado Shakespeare se tributaba algunos varones conspícuos de la literatura y de la gacetrilla, a quienes, sin duda, el deber profesional y sus aficiones artísticas llevaron al teatro de Eslava a presenciar la «primera» de *Music-Hall*, espectáculo también de origen inglés, que «compartía» anteañoche con *Otelo* la atención del gran público y de la crítica.

Pero aun así, privado el auditorio de tan preciosos guías del buen gusto, el drama satisfo por igual a los concurrentes del patio y a los de la galería, y los aplausos y los vítores se sucedieron calurosos é insistentes durante la representación y a la terminación de los actos.

La adaptación castellana de los señores Navarro Ledesma y Cubas era muy necesaria en nuestro teatro, en donde *Otelo*, bárbaramente maltratado por anteriores arrojadores—cuya gloriosa efígie «adorna» el saloncillo del teatro Español—sólo llegaba al público por malas referencias.

Navarro Ledesma y Cubas merecen el aplauso obtenido por su afortunado

trabajo, briosamente escrito, con todos los matices del original, tan difíciles de interpretar y de reproducir en nuestra lengua.

*Otelo* fué, además de bien traducido, felizmente representado por Thuillier, que demostró que tiene hecho un detenido estudio del personaje y que dispone de medios de interpretación tan artísticos como poco comunes. Un tanto reservado en los primeros actos, en el último, desde que, cometido el asesinato de Desdémona por las revelaciones de Emilia, descubre la siniestra trama de Yago y comprende el tremendo error de que ha sido víctima, Thuillier agigantó su esfuerzo, llegando a las alturas en donde sólo se mueven los más grandes artistas. El público, conmovido y subyugado, le tributó una ovación estruendosa, unánime, de las que se recuerdan siempre. Merecen cita especialísima por su acierto Ana Ferri y Consuelo Badillo.

La escena, bien servida, y el decorado vistoso.

## Homenaje a Echegaray

### La Comisión

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por individuos de la Sociedad de Escritores y Artistas y del Ateneo, se ha formado una Comisión, que ha tomado a su cargo el organizar el homenaje que se ha de tributar al Sr. Echegaray.

De dicha Comisión forman parte: don Miguel Moya, por la Asociación de la Prensa; D. Rafael Salillas, D. Cándido Ruiz Martínez y D. Mariano Miguel del Val, por el Ateneo, y D. Jacinto Octavio Picón, D. Tomás Bretón y D. Angel Avilés, por la Asociación de Escritores y Artistas.

Reunidos éstos en el Ateneo, acordaron nombrar presidente al Sr. Moya y secretario al señor del Val; que el homenaje revista carácter verdaderamente nacional, y que la fecha de su realización sea el 19 de Marzo, fiesta onomástica de Echegaray y aniversario del estreno de *El gran Galeoto*.

### Proyectos

Entre los que tiene en estudio la Comisión, figuran:

1.º Un manifiesto popular.

2.º Acto oficial de entrega a Echegaray del premio Nobel.

Este acto se verificará en el Paraninfo de la Universidad, invitándose a S. M. el Rey, al Gobierno, a la legación de Suecia, a las Academias y Corporaciones científicas, etc.

La entrega la hará el plenipotenciario de Suecia, barón de Wedel, y se pronunciarán dos discursos por las representaciones sueca y española.

3.º Sesión académica en el Ateneo, pronunciando discursos los Sres. Morer, Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo y Moret.

4.º Función de gala en el Español, representándose una obra de Echegaray, con el concurso de María Guerrero, Nieves Suárez, Ana Ferri, Concha Catalá, Fernando Mendoza, Borrás y Thuillier. Además se proyecta invitar a las compañías que actúen en provincias, a fin de que representen en igual noche obras del gran dramaturgo.

Los periódicos de Madrid dedicarán sus números del 19 de Marzo a la alta personalidad científica y literaria de Echegaray.

### La Gran Peña

Dice un colega que la Comisión de la aristocrática Sociedad La Gran Peña, presidida por el duque de Tamames, hará entrega al dramaturgo ilustre de una corona de laurel, de plata, que es una joya de arte. Las cintas de oro bruñido, primorosamente labradas, llevan esta dedicatoria: «La Gran Peña, a Echegaray».

### 27.000 duros

El Sr. Echegaray ha cobrado ya su parte del premio Nobel, percibiendo la cantidad de 27.000 duros.

## Por telégrafo

### De Provincias

El asunto de Bellver solucionado

Madrid 23 a las 17:30

(URGENTE)

Como anticipamos, el asunto de Bellver ha quedado resuelto satisfactoriamente para el pueblo palmesano, en la entrevista celebrada por el Rey y el Ministro de la Guerra general Martitegui.

Mañana se sabrá si se dictará una nueva R. O. ó si bastará la última publicada.

Frios y nieves.—Desprendimiento de tierras.

Madrid 24 a las 9:15

Barcelona.—Persiste el frío en toda la región catalana.

Pamplona.—Reina un gran temporal de nieve y de lluvias en esta comarca.

Córdoba.—En este término ha nevado como no lo había hecho hace muchos años.

Lugo.—Sigue nevando.

Bilbao.—Sigue el furioso temporal en estas aguas. El mar se presenta imponente. Los buques fondeados en el puerto han doblado las amarras.

Cerca de Arenas ha ocurrido un desprendimiento de tierras teniendo que hacer los trenes trasbordo.

Vitoria.—Continúa reinando un gran temporal.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a los pobres. El Prelado se ha suscrito por 2.000 pesetas.

Conferencias terminadas.—«Modus vivendi.»—A la memoria del conde de San Bernardo

Madrid 24 a las 9:15

Ha terminado la serie de conferencias agrícolas que debían darse en los cuarteles.

Se dice que las negociaciones que sigue España con Suiza tienden a concertar un «modus vivendi» ante la imposibilidad de prorrogar el tratado comercial vigente.

El martes en el Ateneo se celebrará una gran solemnidad para honrar la memoria del conde de San Bernardo.

Hablarán los Sres. Moret, marqués de Vadillo y conde de Re-tamoso.

## Del extranjero

La Duquesa Sergio y el asesino del Duque.

Madrid 24 a las 2:45

San Petersburgo. La Duquesa viuda del Gran Duque Sergio visitó en la cárcel al asesino de su marido; y le preguntó los móviles que le indujeron a cometer el crimen.

El criminal no contestó pero sollozó amargamente.

### Terremoto

Madrid 24 a las 9:15

Lisboa.—Se ha sentido en esta capital un ligero temblor de tierra.

FABRA

### SE VENDE

El chalé 'Vi la Teresa, sito en Cala R. tjada, término de Capdepera, compuesto de 600.00 palmos cuadrados, lindante al mar y con la carretera del faro. Las llaves están en poder de D. Pedro J. Surda, Pro. de A. t. a.

Para tratos dirigirse al propietario D. Pablo Bernado, calle Víctor Balaguer, número 72, Sabadell.

ALCANCE DE LA NOCHE

**La Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Morell y Creus**  
 VIUDA DE QUADRADO  
 Falleció ayer á las tres de la tarde  
 Q. E. P. D.

Sus parientes y allegados participan á los amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan que la acompañen á Dios y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las 11 en la Sta. Iglesia Catedral. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 60 días de indulgencia para cada misa, comunión ó parte del Santísimo Rosario que en sufragio de su alma se le aplique.

OBRA NUEVA

Aita Tettauen

Tomo 6.º de la 4.ª serie de Episodios Nacionales de B. Perez Galdós. Véndese en la Librería Tous al precio de 2 pesetas.

Almacenes S. José

BRONDO (ESQUINA BORNE) PALMA

NOVEDADES PARA SEÑORA

Nueva sección de Sastrería, Pañería y Camisería

Rebaja por final de temporada

Anemia, colores pálidos

Desarrollo de las jóvenes

Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida Doctor Grau

Pídense en farmacias. Depósito central: Grau y Buñil, S. en C. Campo Sagrado, 24, Barcelona.

Dr. J. Aris y García

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

de la garganta, nariz y oído

Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96—Consulta de 11 á 1

Una anécdota del gran duque Sergio

Hace ya algunos años, en una de las crisis de hambre y miseria que en los inviernos suelen afligir al pueblo ruso, el gran duque Sergio gobernador de Moscú, quiso imitar al famoso Hissaroun-el-Raschid, para conocer las necesidades del pueblo.

Para ello se disfrazó con un traje de «moujik», y sabiendo que existían en Moscú varios panaderos que, valiéndose de la miseria que reinaba, pretendían abusar de los pobres, negándose á vender pan en menor cantidad de una libra, se dirigió á una de las panaderías.

—¿A cómo vendéis el pan?—preguntó el duque disfrazado.

—A tres kopekas y media la libra, buen hombre—le contestó el panadero, que no podía conocer al gobernador de Moscú debajo de aquel traje de campesino.

—¿Sí? Pues, amigo mío, yo no tengo más que tres kopekas; soy un pobre, víctima de la miseria. Vendedme tres kopekas de pan, aunque falte algo por la libra.

—¡Imposible! Buen hombre, no veno menos de una libra.

El fingido moujik insistió; el panadero se descompuo, chilló, discutió, y por último cogió un palo el industrial y sacudió algunos golpes sobre el moujik. Prodújose el escándalo, y la policía, á petición del panadero, intervino, prendiendo al pobre pretendiente á una libra de pan.

Hízose un proceso verbal acusando al delincuente como reo de injuria y rebelión, y cuando le fué presentado el proceso para que lo firmara, el falso moujik escribió con letra clara y pulso seguro:

Gran duque Sergio  
 Gobernador de Moscú

Ocioso os describis la estupefacción de todos los que intervinieron en el asunto. El reo fué puesto en libertad, y una hora después, por orden gubernativa, quedaba cerrada la tienda del inhumano panadero, á la cual siguieron otras cuantas en la misma operación unas pocas horas después por delitos parecidos.

Ventisiete son actualmente las personas que en Rusia llevan el título de gran duque, anejo al parentesco íntimo con la familia imperial: el hermano y hermanas del Zar, Miguel Xenia y Olga; sus tíos paternos Vladimiro, Alejo, María y Pablo Alexandrovich, y sus hijos respectivos, cuatro de Vladimiro (Cirilo, Boris, Andrés y Helena), y dos de Pablo (María y Dmitri); Miguel Nikolaievich (hijo del Zar Nicolás I), que aún vive y sus seis hijos (Nicolás, Anastasia, Miguel, Jorge, Alejandro y Sergio)

y los hijos de otros dos tíos abuelos del Zar, ya difuntos, Constantino y Nicolás, cinco del primero y dos del segundo. Los hijos que á su vez han tenido estos últimos ya no llevan el título de gran duque, sino el de príncipe.

De los personajes nombrados, abandonó hace tiempo la corte rusa la gran duquesa María Alexandrovna para casarse con el duque de Edimburgo, después duque soberano de Sajonia-Coburgo-Gotha.

La expedición Charcot

Reina gran ansiedad en París por conocer la suerte de la expedición mandada por Charcot y que hace un año salió en el *Français* en dirección al Polo Sur.

—Mi objeto—decía Charcot en una de sus últimas cartas—es completar la exploración de Eidsenskjold y en lo posible ir más lejos que él en dirección al Polo.

Habiendo dejado Punta Arenas en Enero de 1904, Charcot hizo en su buque unas 500 millas. En Febrero ó en Marzo debía, según su itinerario, rodear y explorar las tierras que rodean el Polo, tales como la tierra de Luis Felipe, la de Joinville, el estrecho de Belgio y el archipiélago de Palmer.

En esta última debía depositar una carta en un *cairn* de la isla Vienne.

Luego después debía recorrer la tierra de Graham y procurar llegar hasta la de Alejandro I y en Abril ó Mayo, cuando llega el invierno, regresar á la isla Palmer aguardando durante seis meses que liquidado el hielo le devolviese la libertad de movimiento.

La tierra de Alejandro I debía ser el objetivo de su viaje; la excursión debía durar tres meses: Noviembre, Diciembre y Enero, y en el presente mes Charcot debía volver con el *Français* á alta mar para ganar otra vez Punta Arenas.

—Si no estoy de vuelta en 1905 ó no habeis oído hablar de mí, decía en una de sus cartas, entonces solamente podreis inquietaros por mí y venir en mi busca.

Lejos está aún Abril, pero las noticias respecto á Charcot son alarmantes.

El *Uruguay*, que ha recorrido el estrecho del Belgio, que ha navegado á través del archipiélago Palmer y que ha abordado en la isla Vienne, donde Charcot depositaría su mensaje, no ha hallado trazas ni de Charcot ni de sus compañeros.

Todo esto tiene en tensión el ánimo de los franceses, que no pueden menos de extrañar que el *Uruguay* no haya hallado rastro alguno, lo que hace presumir que algo trágico ha pasado en aquellos terribles campos helados que rodean el Polo, y que quizás Charcot y sus compañeros han perecido.

Nuestra información

Asuntos municipales

Esta noche, á las seis, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión del Alumbrao.

Hoy han sido presentados en el cuartelillo de la guardia municipal dos panes que se presume contenían materias nocivas.

Se ha ordenado que el médico de la Casa de Socorro practique un análisis á dichos panes.

El Alcalde de Palma D. Antonio Planas Franch hoy ha publicado el siguiente bando:

Con objeto de evitar abusos durante el presente Carnaval he dispuesto lo que sigue:

- 1.º De conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 23 de Diciembre de 1902 está terminantemente prohibido arrojar *confettis* de distintos colores de una manera simultánea.
- 2.º Prohibido arrojar cualquier objeto que no sea *confetti* de un mismo color y si la sustancia arrojada fuere corrosiva, inflamante, venenosa ó deteriorante, el autor será detenido y puesto á disposición del Tribunal por el delito de lesiones ó por el de daño.

Cátedra vacante

Se halla vacante en el Instituto de Mahón una Cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio último y Real orden de esta fecha. Los Catedráticos numerarios de Instituto que deseen ser trasladados á la misma podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que los corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, á la subsecretaría de Instrucción Pública, por conducto y con informe del jefe del Establecimiento en que sirvan.

Detención de un preso

El día 21 se fugó de la cárcel del partido de Inca al procesado Antonio Riera Vila, de 25 años.

La guardia civil del puesto de Alcudia después de 40 días de continuas pesquisas logró detener á dicho sujeto el cual se había refugiado en la caseta de campo denominada *Can Bart* del término de la referida ciudad.

Fuerzas militares

El 1.º de Marzo los cuerpos de guarnición en Menorca recibirán el contingente que se expresa á continuación.

Regimiento Infantería de Mahón.—Fuerza reglamentaria, 1.800.—Mitad ó tercera parte de esta fuerza, 900.—Número de reclutas que recibirá como mínimo el cuerpo, 900.

Escuadrón Cazadores de Menorca.—Número de reclutas que recibirá como mínimo el cuerpo, 28.

Comandancia de Artillería de Menorca.—Número de reclutas que recibirá como mínimo el cuerpo, 150.

Comandancia de Ingenieros de Menorca.—Número de reclutas que recibirá como mínimo el cuerpo, 80.

«La Económica»

El día 31 de Enero celebró junta general *La Económica*, sociedad de alumbrao por gas, leyéndose la Memoria del anterior año, de la cual se nos ha remitido un ejemplar.

En la misma se consigna: que el estado de *La Económica* es cada día más próspero; se dedican frases de cariño al recordar la muerte de D. Pablo Ruiz y D. Bernardino Borrás «almas industrial y financiera» de aquella empresa; que el problema de la existencia está definitivamente resuelto á favor de dicha sociedad; que se destinen los beneficios al capítulo de amortizaciones lo cual hará mejorar su situación financiera; que se ha terminado la canalización del *Hostalet*, de *Canellas* y que se tienen hechos los estudios para ampliar en las nuevas calles de aquel ensanche cuando se termine su urbanización; que se tiene estudiado para efectuar la sustitución en *Son Español* cuando el Ayuntamiento y los vecinos correspondan en proporción razonable á los sacrificios de la fábrica; que se han montado en los talleres todos los aparatos de condensación y depuración y se trabaja para poder ofrecer más ventajas al público.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Secretario del Ayuntamiento de Montalban (Teruel). Sueldo anual, 999'75 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Marzo.

Idem del Ayuntamiento de Villanueva (Alava). Sueldo anual, 609 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Marzo.

Idem del Ayuntamiento de Chate (Segovia). Sueldo anual, 775 pesetas. Solicitudes, hasta el 3 de Marzo.

Idem del Ayuntamiento de Campillos Paravientos (Cuenca). Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Marzo.

Médico titular de Villamor de los Escuderos (Zamora). Sueldo anual, 700 pesetas. Solicitudes, hasta el 28 de este mes.

Idem de Villace (León). Solicitudes, hasta el 4 de Marzo.

Idem de Campillos Paravientos (Cuenca). Solicitudes, hasta el 4 de Marzo.

Idem de Ibargoiti (Navarra) Solicitudes, hasta el 4 de Marzo.

Vacantes militares.—En el séptimo regimiento mixto de ingenieros, de guarnición en Valencia, se hallan vacantes las siguientes plazas: una de obrero herrador, dotada con el sueldo anual de 1.200 ptas.; otra de maestro carretero, con 1.100 id.; otra de maestro herrero, con igual sueldo, y otra de maestro sillero-guarnicionero, con 1.000 ptas.

Ayudantes gratuitos (2 plazas) de la Escuela Superior de Comercio de la Corona. Para aspirar al cargo de ayudante se necesita haber cumplido 21 años de edad, y tener aprobados los ejercicios del grado de profesor mercantil. Los aspirantes dirigirán sus instancias, documentadas, al Rectorado de la Universidad de Santiago, hasta el 7 de Marzo.

El Comandante de Marina

Esta mañana el nuevo comandante de Marina D. José Pidal ha tomado posesión de su cargo, habiéndole hecho entrega D. Joaquín Rovira que ocupaba dicha plaza.

A las doce de hoy, el señor Pidal acompañado del señor Pou, ha pasado al Gobierno civil cumplimentando al señor Gobernador.

Bailes de máscaras

Los que se celebrarán desde mañana en adelante en el *Lirico*, prometen verse muy concurridos. Retirada la pista ha quedado convertido el patio en grande y elegante salón, iluminado por cinco potentes arcos volátiles y 300 lámparas de incandescencia.

Desde mañana sábado, dichos bailes empezarán á las once y media los sábados y á las once los domingos.

Para el jueves gordo se prepara un extraordinario baile en el cual se concederán por medio de un plebiscito, tres hermosos premios á las máscaras que se presenten con mejor disfraz.

En la Audiencia

Señalamientos

Mañana se verá en esta sala, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida contra Juan Mut Llompard, acusado del delito de lesiones á D. Ricardo Pueyo, oficial del batallón de cazadores de Barcelona.

Del hecho resulta que, hallándose algunos oficiales de dicho batallón allá á las nueve de la noche del día 7 de Mayo último en la calle de Oriente de Luchmayor, pasó el procesado y empezó á burlarse de ellos; por lo que uno de los oficiales se adelantó y le dió dos bofetadas.

Entonces el procesado se retiró y cogiendo una piedra la arrojó sobre el grupo de oficiales, hiriendo al teniente D. Ricardo Pueyo en la cabeza.

La pena pedida por el Fiscal para el procesado, es la de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas y accesorias.

La defensa del procesado correrá á cargo del letrado D. Antonio Rosselló y Gómez.

Estadística

Día 21.—Nacimientos: varones 3 y 3 hembras.

Día 22.—Varones 5 y 1 hembra.

Defunciones

Día 21.—D. Antonio Borrás Llabrés, viudo, 70 años; doña Pretonia Siquier, viuda, 77 años; D. José Nadal Felu, viudo, 66 años; D. Francisco Beltrán Rosselló, casado, 82 años; doña Concepción Fuster, casada, 46 años; doña Isabel Valent Massot, viuda, 93 años; doña Rosa Salvá Pujol, soltera, 46 años; doña Teodorina Serrano, 25 días; doña Gerónima Martorell, soltera, 70 años; doña Isabel Valent Alemany, viuda, 84 años.

Día 22.—D. Antonio Bonet Esteve, viudo, 80 años; D. Juan Ferrer Catalá, 2 años; doña Catalina Company, viuda, 74 años; doña Magdalena Riera, viuda, 63 años; doña María Magdalena Vert, soltera, 66 años; doña Francisca Quetglas Banzá, viuda, 65 años; doña Catalina Simó Vaddell, viuda, 68 años; doña Catalina Pou Gelabert, casada, 31 años; doña Antonia Pons Sastre, soltera, 19 años; doña Margarita Oliver Bonet, viuda, 90 años.

Religiosas

Para hoy.—San Matías apóstol y San Modesto.

Para mañana.—Santos Cesáreo, Serapio y Donato.

Mañana continuarán en las Capuchinas.

Notas del Carnet

De viaje  
 El dentista D. Domingo Casasnovas se encuentra en Barcelona con objeto de ultimar detalles del próximo Congreso Dontológico que se celebrará en Palma el próximo mes de Julio.

Entre los pasajeros que salieron ayer para Barcelona, á bordo del vapor correo *Cataluña*, figuraban: D. Domingo Casasnovas, D. Emilio Rodríguez, don Miguel Estarellas, D. Felipe Gonzales, D.ª Concha Lozano, D. Gabriel Font, D.ª Concha Salvador, D. Pedro Frontera, D.ª Margarita Morell, y otros.

Á bordo del vapor *Bellver*, salieron para Argel D.ª Concha Perez, D. José Planells, D. Juan Roig, D. José Gayá, D.ª Gertrudiz, Reus y el Dr. Roufley y señora.

También salieron para Mahón en el vapor *Isla de Menorca*, D. Domingo Canibell, D. Andrés Rufot, D. Francisco Argumbeu, D. Casimiro Bonet, D. Pedro Ballester y esposa, D. Juan Tur, doña Antonia Domenech, D. Juan Massanet y otros.

Han llegado hoy, procedentes de Barcelona, á bordo del vapor-correo *Miramar*, D. José Serra, D. Salvador Rull, D. Monserrate Blanca y familia, D. Luis Prat, D. Cayetano Candell, D. Nicolás Alba, y Sra. y D. Bartolomé Rullá.

Personales

Nuestro estimado amigo y antiguo colaborador Don José Grases Rius, ha entrado á formar parte de la Redacción de la importante revista *La Economía Social*, que se publica en Rosario de Sta. Fé.

Felicidades al amigo Grases y á la redacción de dicha revista pues la labor y reconocida actividad del nuevo redactor ha de redundar en beneficio de la publicación.

Necrológicas

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver del corredor colegiado D. José Forteza Comellas. Formaban el cortejo numerosas personas, amigos y deudos del finado.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha fallecido á edad muy avanzada la señora D.ª Rosa Morell Creus, viuda del notable historiador é hijo ilustre de Mallorca D. José M.ª Quadrado.

El acompañamiento del féretro ha sido muy lucido.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Isabel Cardell Parés, viuda de D. Antonio Vives y tia de nuestro estimado compañero de Redacción don José Vives Verger.

Esta tarde, á las cuatro y media, ha tenido lugar el entierro viéndose muy concurrido, prueba de las muchas amistades que gozaba la Sra. Cardell.

Reciba su familia y especialmente nuestro amigo el Sr. Vives nuestro más sentido pésame.

Banca y Bolsa

Valores Locales		Duros	
Día 24 de Febrero de 1905			
Crédito Balear	100'00		
Fomento Agrícola	100'00		
Acciones Vapores Ilesña	81'50		
Obligaciones de Id. al 6 por 100	304'00		
Acciones Salinera Española	000'00		
Obligaciones de Id. al 6 por 100	104'00		
Id. de la Id. al 6 por 100	102'00		
Ferro-carriles de Mallorca	6'00		
Alumbrado por Gas	95'00		
La Económica	105'50		
Bonos Municipales	48'50		
Valores Públicos			
Barcelona (Bolsa) día 23 á las 15			
4 por 100 interior fin de mes.	78'25		
5 por 100 amortizable.	98'15		
Nortes	54'00		
Alicantés	88'00		
Orenses	24'4		
Goloniales	6'87		
Francos	21'5		
Exterior de París.	91'77		
Renta Francesa	92'70		
Barcelona (Bolsa) día 24 á las 19			
4 por 100 interior fin de mes.	78'15		
Nortes	53'85		
Alicantés	87'90		
Orenses	2'60		
Barcelona (Bolsa) día 24 á las 10			
4 por 100 interior fin de mes.	78'76		
Nortes	54'05		
Alicantés	88'15		
Francos	31'55		

Militares

Ha cesado en el cargo de ayudante del general de brigada D. Ramón Morales Cabacino, segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, el comandante de Ingenieros D. Antonio Gómez Cruells.

Se ha aprobado un presupuesto formal por el parque de la Comandancia de Artillería de Menorca para adquirir y recomponer máquinas de desbaratar cartuchos.

Se ha dispuesto que se abonen á don José Despuig y González de Balbuena 152'64 ptas. por la expropiación de una parcela de terreno del predio *Bendinat*.

Parroco castrense  
 Para ejercer el cargo de parroco castrense de esta Plaza, ha sido designado el capellán 2.º del Regimiento Infantería de Palma D. Rafael Rosselló Torres que tiene su domicilio en la calle de la Piedad núm. 6, 2.º.

Ingreso  
 Han ingresado en el Instituto de la guardia civil Lorenzo Colomar Juaneda, de la dotación del cañonero *Nueva España*; Antonio Brado González, de la Comandancia de Carabineros de Mallorca; Gabriel Fluxá Balaguer del Regimiento Infantería de Palma y Juan Mascaó Antich del Regimiento Infantería de Inca.

Han sido destinados respectivamente á las Comandancias de Gerona, Barcelona y Tarragona.

Movimiento en el puerto  
 El movimiento de embarcaciones verificado en nuestro puerto durante las 24 horas últimas, es el siguiente:

Entradas  
 Esta mañana á las siete ha amarrado, en el sitio de costumbre, el vapor correo *Miramar*, procedente de Barcelona, con

la balija, quince pasajeros y carga general entre la que figuraban grandes partidas de harina, cajas de licorea, hierro, mobiliario, ganado y otros efectos.

Procedente de Andraig, ha dejado también caer anclas en este puerto, el pailebot *Virgen del Mar*.

Después de hallarse detenida algún tiempo en nuestro puerto, á causa del temporal, ha salido esta mañana para el punto de su destino la corbeta *Antonia*.

Ha sido despachada para Barcelona, por la Capitanía y estación sanitaria del puerto, la polacra goleta *María Luisa*, con efectos.

Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo *Balaar*, con pasaje, carga y correspondencia.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada á las 21 del corriente, acordó convocar á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para dar cuenta de una proposición sobre reforma de algunos artículos de los Estatutos por que se rige la Sociedad, y en su caso aprobar la modificación de los mismos cuya Junta tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo, venidero á las 6 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 21 de Febrero de 1905.—El Administrador, Cándido Fernández.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeta de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con anterioridad á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 14 Febrero de 1905.—El Presidente, Pedro Sempol.—Por A. de la J. d. G.—El vocal Vice-secretario, Mariano Agüé.

Sociedad «Arrocera de Son San Martí» PALMA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad y domicilio Social el día 14 de Marzo próximo á las once.

Para tener derecho de asistencia, deberán ser depositadas las acciones en las oficinas de esta Sociedad con 24 horas de anticipación, conforme á lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Palma 24 Febrero de 1905.—El Presidente.

Registro fiscal de edificios y solares

Atendiendo al Administrador de Hacienda de esta provincia Sr. D. Teodoro Cerdá, copiamos del B. O. la siguiente circular:

La Dirección General de Contribuciones Impuestas y Rentas con fecha 29 de Diciembre último trasladó á esta Administración la Real orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 24 de dicho mes disponiendo la formación del Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en esta capital y su término y teniendo esta oficina que dar principio en breve á tan importante trabajo, es deber de la misma, dictar algunas disposiciones encaminadas á dar el más exacto cumplimiento á la Instrucción provisional de 14 de Agosto de 1900, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 21, á la cual ha de ceñirse estrictamente esta Administración para llevarlo á la práctica.

Aunque bastaría recordar la citada instrucción para que los contribuyentes, pudieran enterarse de cuanto les interesa conocer á fin de que las declaraciones que hagan sean verdicas, evitándose de este modo las responsabilidades en que forzosamente han de incurrir, si dejan incumplidas las prevenciones dictadas en la citada instrucción, esta oficina considera conveniente reproducir únicamente en extracto, aquellos artículos que interesan más directamente á los propietarios á fin de que con toda rapidez y acierto sea ejecutada.

Para llevar á cabo el Registro fiscal de la propiedad urbana se comenzará por entregar gratuitamente relaciones juradas, á todos los propietarios, administradores ó encargados de las fincas urbanas de esta capital y su término, por el personal nombrado al efecto, el cual irá provisto de un recibo que firmará el contribuyente ó su encargado, para acreditar la entrega de la relación y que se canjeará por ésta cuando se recoja, y si á ello se negasen lo harán como testigos los agentes de la Autoridad.

En cada relación se consignará una sola finca describiéndose con los antecedentes que en aquella se indican.

Si la finca tiene varios propietarios, extenderá la relación en nombre de todos el Administrador de sí; en sustitución de éste el mayor participe, siempre que le autoricen los demás, y en último caso, cada propietario debe declarar la parte que le corresponda, expresando si es una mitad, un tercio, etc., de la finca.

Cuando las fincas se hall

Las relaciones juradas de las fincas que posean los Ayuntamientos, las extenderá y firmará el Presidente de las mismas y las que pertenezcan a otras Corporaciones ó asociaciones sea cual fuere el fin para que se fundaron y el carácter social ó religioso de las mismas, se extenderá y autorizará la relación por los respectivos Presidentes, representantes legales, Priores, Curas párrocos, Prelados, etc., etc.

Entre la fecha de la entrega de la relación jurada y su recojida ya llena y firmada por el contribuyente y su representante, mediará un espacio de tiempo de quince días, al terminar el cual pasará á recogerlo el funcionario que la entregó; entendiéndose que de las falsedades declaradas responden siempre los dueños, apoderados ó administradores de las fincas, aún en el caso de que los firmantes sean solo encargados ó dependientes, siempre que estén autorizados en forma.

Si trascurriera el plazo de quince días y los contribuyentes no entregasen las relaciones juradas firmadas y llenas, esta Administración propondrá á la Delegación de Hacienda la imposición de la multa de 20 pesetas, por la primera falta, y de 20 á 100 por las siguientes, la cual se hará efectiva por la vía de apremio.

Dado lo difícil que ha de ser por esta Administración la distribución de las relaciones juradas para los solares sin vallar y las tierras de labor, se previene á los propietarios de esta clase de fincas por medio de la presente circular, la obligación en que están de proveerse en esta administración de Hacienda, de cuantas relaciones juradas les sean necesarias, teniendo entendido, que para la previsión y devolución de las relaciones juradas en esta clase de fincas, mediará un plazo de 30 días, á contar desde el siguiente á la inserción de esta circular, transcurrido el cual, se considerará á los propietarios, administradores ó encargados incurso en la multa á que hace referencia el párrafo anterior.

Con lo expuesto, esta Administración considera suficientemente explicado lo que directamente afecta á los propietarios, administradores de las fincas, poseedores é inquilinos á fin de que al presentarse el funcionario á entregarles la relación jurada puedan aquellos proceder á llenarlas conforme en la misma se indica y á lo que dispone la repetida instrucción de 14 de Agosto de 1900, confiando en que tanto aquellos como las autoridades encargadas de velar por que las leyes se cumplan facilitarán cuantos datos y antecedentes se les reclamen, cooperando de este modo á que su base quede implantado en esta capital el Registro fiscal de Edificios y solares llamada á reportar inmensas ventajas por medio de la amonioración del gravamen si se consigue traer á tributar la verdadera riqueza imponible. Si así sucede además de llegarse al anhelado fin de la justa distribución del cupo de la expresada contribución se evitarán los contribuyentes las responsabilidades en que forzadamente incurrirán todos aquellos que traten de cometer ocultaciones en la riqueza urbana al hacerse la comprobación de sus respectivas fincas.

Palma 21 de Febrero de 1905.—P. S.—Teodoro Cerdá.

Si trascurriera el plazo de quince días y los contribuyentes no entregasen las relaciones juradas firmadas y llenas, esta Administración propondrá á la Delegación de Hacienda la imposición de la multa de 20 pesetas, por la primera falta, y de 20 á 100 por las siguientes, la cual se hará efectiva por la vía de apremio.

Dado lo difícil que ha de ser por esta Administración la distribución de las relaciones juradas para los solares sin vallar y las tierras de labor, se previene á los propietarios de esta clase de fincas por medio de la presente circular, la obligación en que están de proveerse en esta administración de Hacienda, de cuantas relaciones juradas les sean necesarias, teniendo entendido, que para la previsión y devolución de las relaciones juradas en esta clase de fincas, mediará un plazo de 30 días, á contar desde el siguiente á la inserción de esta circular, transcurrido el cual, se considerará á los propietarios, administradores ó encargados incurso en la multa á que hace referencia el párrafo anterior.

Con lo expuesto, esta Administración considera suficientemente explicado lo que directamente afecta á los propietarios, administradores de las fincas, poseedores é inquilinos á fin de que al presentarse el funcionario á entregarles la relación jurada puedan aquellos proceder á llenarlas conforme en la misma se indica y á lo que dispone la repetida instrucción de 14 de Agosto de 1900, confiando en que tanto aquellos como las autoridades encargadas de velar por que las leyes se cumplan facilitarán cuantos datos y antecedentes se les reclamen, cooperando de este modo á que su base quede implantado en esta capital el Registro fiscal de Edificios y solares llamada á reportar inmensas ventajas por medio de la amonioración del gravamen si se consigue traer á tributar la verdadera riqueza imponible. Si así sucede además de llegarse al anhelado fin de la justa distribución del cupo de la expresada contribución se evitarán los contribuyentes las responsabilidades en que forzadamente incurrirán todos aquellos que traten de cometer ocultaciones en la riqueza urbana al hacerse la comprobación de sus respectivas fincas.

Palma 21 de Febrero de 1905.—P. S.—Teodoro Cerdá.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Se subastará sin sujeción á tipo y rematará en la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algar, azúgan con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algar y casa procedente de la finca llamada el Terrero de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castañón, al Sur la de D.ª Josefa Bonassar, al Este la de D. Lorenzo Ferrer mediante un cañón que empalma con otro que arranca de la calle de los Dos de Mayo del caserío del Terrero y al Oeste con pared del Caserío de Belver. Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

# De Teatros

**Principal**  
Anoche repitióse la hermosa obra de Rovetta *I dishonesti*.  
El teatro estaba algo desanimado y esto no hay que negarlo, es lo que más influye en la labor del artista.  
Pocas temporadas de verso ó tal vez ninguna, se ha dado en este coliseo, con un repertorio tan variado. Paco Morano casi nos atreveríamos á decir, es el mejor de los artistas que han pisado este escenario y el conjunto de la compañía es de los mejores que hemos aplaudido; es pues, casi una injusticia, que el público no corresponda á la incansable labor del distinguido artista.  
Cierta es que la crudeza del tiempo influye mucho en que esté desanimado el único teatro que tenemos abierto en Palma, pues son pocas las familias que dejan de tener alguna persona afectada en cama.

Durante la última decena que empieza hoy, se dará toda la variedad posible al cartel, y como ya dijimos, se estrenará entre otras *El abuelo* de Perez Galdós y *A fuerza de arrastrarse* de Echegaray.  
Lunes última función popular *La noche de Reyes*.

## Una mujer ahorcada

**Dramas de la miseria.—El marido encuentra á su esposa ahorcada.**  
—Una familia enferma. Desesperación de la esposa. Como ha ocurrido el suicidio.—El Juzgado.  
Esta mañana en el término del caserío de Génova ha ocurrido un sensible suceso.

Una mujer, vecina de aquella barriada, ha puesto fin á su existencia, ahorcándose de un árbol.  
Los móviles que han inducido á aquella mujer á quitarse la vida, son verdaderamente trágicos: el resultado de una vida llena de miserias y desesperaciones.

Barbara Cunill Oliver, de 42 años de edad, casada con Bartolomé Morey Masot, llevaba desde hacía cinco años una vida imposible.  
Su marido padeció hace ya tiempo una enfermedad que le dejó completamente inútil para el trabajo cuando los cinco hijos que había tenido dicho matrimonio eran aún muy jóvenes para poder ayudar á sus padres en las exigencias de la vida.

Entonces empezó para aquella desgraciada familia una vida desesperada.  
Se consumieron los ahorros y la Bárbara Cunill con su exiguo jornal ayudaba á mantener á los suyos.  
La mayor de los cinco hijos, María, ayudó á su madre y con el jornal de las dos iban pasando estrechamente, agobiados de continuo por el hambre y la más completa miseria.

Aquella familia se desprendió de los muebles que menos falta le hacían y los cuales fueron ya comprados, de seguro, á fuerza de privaciones y sudores.  
Agotados todos los recursos, desde hacía una larga temporada la vida fué empeorando de cada día más. Vino á ennegrecer y á hacer más terrible este cuadro, el caer enferma la hija mayor que era la única, con su madre, que ganaba mezzuqna jornal.

La infortunada Cunill, al ver tanta desgracia junta iba perdiendo la razón, sufriendo ataques de enagenación mental.  
Esta mañana, á las ocho y media, la Bárbara Cunill ha salido de su casa para dar un paseo, según manifestó á su marido, quien de momento no presumió mala intención.

Había pasado una media hora, cuando el Bartolomé Morey, recordando detalles de la forma de despedirse de su esposa, un poco extraña y descompuesta, y temiéndolo un nuevo mal, salió de su casa, indagando por la vecindad el paradero de su mujer.  
Dicho individuo siguió buscando por los campos de aquellas inmediaciones, hasta que al fin la encontró en el predio *Son Berga* colgada de un árbol.

El Bartolomé Morey sufrió un acceso de desesperación al ver á su esposa ahorcada. Gritó, y á las voces de auxilio, acudieron bastantes vecinos de Génova, quienes tuvieron que retirar de aquel sitio al Morey que la nueva desgracia hacía aun más infortunado.  
Se avisó enseguida al alcalde pedáneo D. Miguel Martínez, quien tomó y dictó las medidas oportunas y avisó á la Alcaldía de Palma y al Juzgado de Instrucción de aquel distrito.

La forma en que se ha cometido el suicidio se deduce que ha sido la siguiente:  
Salió de su casa Bárbara Cunill desesperada llevando bajo el vestido la cuerda que le ha servido para cometer el suicidio.  
Se dirigió al predio *Son Berga* inmediato al caserío de Génova y allí buscó un sitio despopulado.  
Intentó subir á un algarrobo, que tenía el tronco bastante inclinado, con los zapatos puestos. Esto lo hace deducir el que en el tronco hay fango hasta unos tres ó cuatro palmos de la altura del suelo.

No pudiendo subir con los zapatos puestos se descalzó llegando hasta una rama que estaba á unos tres metros de alto.  
Ató la cuerda haciendo cuatro nudos á la rama; después se hizo un nudo corredizo al cuello y se descolgó quedando muerta instantáneamente.  
El Juzgado se ha personado en el lugar de la desgracia á las tres de esta tarde ordenando la conducción del cadáver al cementerio.  
El Sr. Juez ha estado en casa de Bartolomé Morey tomando declaración á varias personas.  
El hecho y los móviles que han inducido á cometerlo, han sido vivamente sentidos por los vecinos de Génova.

## Gacetillas

Desde el Banco á la calle de Deano fué extraviado un sobre conteniendo algunas hojas de sellas para colección.  
En esta redacción informarán de quien es su dueño el cual gratificará el hallazgo en 40 pesetas.

La Comisión Provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia comunicándoles los precios fijados por la misma de acuerdo con la Comisaría de Guerra, inspector de provisiones para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

El día 25 del corriente mes termina en esta capital el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y minas correspondientes al primer trimestre del corriente año; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día último del presente mes en la oficina recaudatoria calle de Vilanova núm. 9.

El Alcalde de San Juan cita á los mozos Francisco Nigoma Gayá, José Gayá Bauzá y Guillermo Matas Juan.  
El de Sóller cita á Antonio Perez González, Jorge Martínez Bisbal, José Noguera Bernat y Antonio Bisbal Escalas.

Por el Administrador de Hacienda se invita á los fabricantes de luz eléctrica y de gas para el alumbrado y calefacción para uso propio exclusivamente así como á los fabricantes de carburo de calcio, domiciliados en esta provincia para que se personen en aquellas oficinas dentro del presente mes á fin de concertar con la Hacienda el pago del impuesto que gravá el consumo de dicho fluido.

La Guardia civil de Lluçmayor ha detenido á un sujeto que causaba daños en la propiedad de otro.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El domingo próximo celebrará junta general la sociedad de los Hostalets *La Imparcial*.

El Alcalde de Palma publicará un anuncio en el B. O. referente á la subasta de desmonte de una porción de terreno destinado á Cementerio de apesados, trasporte de las tierras, ensanche del Cementerio católico y construcción de cinco sepulturas en el cementerio nuevo.

Han sido decomisadas por el veterinario Sr. Riera, treinta medidas de leche aguada.

Ha sido nombrado por el ramo de guerra guardia municipal del Ayuntamiento de Ibiza el soldado Pedro Fuster Ramis.

Se ha participado á D.ª Maria Luisa Riutort Sintés y á D. Manuel Riutort Sintés, maestros jubilados á su instancia el cese en el servicio activo.

Venciendo en 1.º de Abril de 1905 el Cupón núm. 14 de los Títulos del 4 por ciento del interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación las mismas reglas que las establecidas para anter ores vencimientos.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial Lngo.

El legítimo Jarabe Climent cura la Salud, anemia, escrófulas, tisis.

**Enfermos y convalecientes**  
En el centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela.—Colmado La Providencia.—Pablo Cortés Aguilar.—Botillería La Parra, (paseo del Borne)—Botillería Gueicha (Unión) Café Novedades y café La Esquina (Arrabal).  
Se vende un vino especial de la casa C. Ferrero de Jerez de la Frontera.

**El Dr. Azorreta de Barcelona** ha vuelto á encargarse de su consultorio de **vias urinarias**, Fontanella 14, y de su clínica de la Bonanova.

## El Viento de la Muerte

El que sopla hoy mismo  
**LA GRIPPE Ó INFLUENZA**  
Reina el luto en muchas ciudades y otras poblaciones de este país. La influenza mata por todas partes hombres, mujeres y niños que pocos días antes trabajaban tranquilamente. El viento lleva consigo esas gérmenes de influenza y va sembrando la muerte en su camino. Tened cuidado! Los fármacos sin pérdida de tiempo! La influenza ataca solamente los débiles, los flacos. Los flacos son hoy candidatos á la muerte, y el número de las personas débiles y flacas es verdaderamente considerable. ¡Que cada uno á sí mismo se interrogue! ¿Que á sí mismo pregunte si efectivamente se encuentra tan fuerte, si tiene realmente la buena salud que había que tener. Si es que la tiene, bueno, pues nada hay que temer en este particular; pero si no la tiene, cuidado! Es mejor ponerse un fuerte, bien robusto, tener mucha salud... mucha sangre y sin demora.

**PILDORAS PINK**  
dan sangre rica y pura en cada una de sus dosis. Las Pildoras Pink son la providencia de los flacos. Comprando las Pildoras Pink, vosotros compráis sangre, fuerza y salud. No toméis en el riesgo de morir por que queráis hacer la economía del precio de una caja de Pildoras Pink. Contad las consecuencias de la influenza solamente un poderoso regenerador de la sangre podrá apresurar la convalecencia. Las Pildoras Pink son el regenerador de la sangre el más poderoso.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas seis cajas.

## Infuenza

lado de Perina; pero acudió en su auxilio un razonamiento muy exacto:  
—¿Por qué estoy aquí?—se preguntó.  
—¿Por qué subí por esta cuerda que cuelga de la ventana? Por los hermosos ojos y graciosa sonrisa de la linda damisela que está en el Caballo Blanco. De manera, que es ella y no Perina la que tiene derecho á mi amor.

Esto no le impidió besar á la joven, después de lo que se deslizo por la cuerda, llegando con toda felicidad al suelo en el momento en que Jerónimo empezaba á recobrar el conocimiento.

Galaor se inclinó sobre el secretario del bailío, que, después de suspirar, empezó á abrir los ojos.  
—¿Eh! ¿Qué es eso, compañero? ¿Hemos dormido bien?—le preguntó; y cogiéndole por debajo de los sobacos, le puso en pie.

Jerónimo tenía, en efecto, todo el aspecto de un hombre que se despierta de un profundo sueño.  
—Muévete, que Perina te está esperando.  
Éste nombre hizo estremecer al joven, que repitió:  
—¿Perina!  
—Sí, Perina; ¿has perdido la memoria?—dijo Galaor, y su pregunta acabó de trastornar á Jerónimo; pero, al cabo, reconoció al gascón y exclamó, cerrando los puños:  
—Miserable!

Galaor se echó á reír, y apoyando familiarmente la mano en el hombro de Jerónimo, le dijo:  
—Si me quieres escuchar durante diez

## Instalaciones eléctricas

Con esta fecha y para dar facilidades al público en la instalación de alumbrado eléctrico y fuerza motriz los instaladores Moreno y Rodríguez establecidos en la calle de la Victoria, 4 y de acuerdo con la sociedad de electricidad fundada en la calle del Conquistador 7 harán contratos en condiciones ventajosas para los abonados.

## Más telegramas

**Crece la emigración.—Mineros en huelga.—16 heridos**  
Madrid 24 á las 9'15  
Coruña.—Aumenta la emigración. En dos días han marchado á Cuba 800 emigrantes. A fines de mes zarparán de este puerto con rumbo á América cuatro vapores conduciendo también emigrantes.

En las minas de Horcajo se ha producido una huelga. Los operarios se niegan á bajar á los pozos á causa de la frecuencia con que se repiten los accidentes; del ocurrido anteayer resultaron 16 heridos, uno de los cuales ha fallecido.

**Sobre el Descanso dominical.—Las subsistencias.—El gobernador de Gibraltar**  
Madrid 24 á las 10  
Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se reunió el Consejo de Estado, procediendo á revisar el reglamento del Descanso dominical. Dicha corporación continuará estudiando este asunto.

El marqués de Vadillo ha recibido interesantes datos sobre las subsistencias, y estima que se van aclarando las causas que han producido el encarecimiento de las mismas.

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el buque «Doris» que conduce al gobernador de Gibraltar.

**Extranjero**  
Continúa la huelga.—Aumenta la locura.—Nuevo empréstito  
Madrid 24 á las 10  
Varsovia.—Continúa la huelga en esta población. Los soldados intentaron reanudar el servicio de los trenes; pero los obreros obstructaron las cañerías para impedirlo, haciendo descarrillar los vagones.

En los manicomios se registran frecuentes ingresos de personas atacadas de locura á causa de las emociones producidas por los sucesos que se vienen desarrollando.

El gobierno del Japón ha abierto un nuevo empréstito de cien millones de yens.

**Se desmiente.—Buque encallado**  
Madrid 24 á las 10  
París.—Es inexacta la supuesta derrota de los rusos.

Port-Said.—El barco ruso «Reswoi» que escoltaba un trasporte que conducía heridos ha encallado en el canal de Suez.

**En honor de los rendidos.—Dictamen favorable**  
Madrid 24 á las 10  
San Petersburgo.—En el Círculo militar se ha celebrado una sesión en honor de los oficiales que capitularon en Port Arthur.

Londres.—Se anuncia que el

segundos, en vez de llamarme miserable, me darás la mano de amigo.  
—¿Qué queréis decir?—balbuceó el secretario.  
—¿Amas á Perina?  
—La amaba, al menos, y las lágrimas empañaron la voz del joven, pero ya no la amo, porque es una infame, y Jerónimo se fue exaltando por grados, —no quiero ser víctima de vuestros artificios, ni de los suyos. No os encontrásteis aquí por casualidad, ni me disteis ese porrazo para apoderaros de la cuerda, sino porque Perina os había dado cita.

Galaor soltó una sarcajada tan franca y bulona, que la convicción del secretario se quebrantó un tanto.  
—¿Cómo!—añadió.—¿Os atreveríais á sostener?...  
—La verdad, amigo mío, y te voy á dar una prueba irrefutable. Admito por un momento, —dijo Galaor, que era muy lógico á veces,— que Perina me haya dado una cita, —Jerónimo hizo una mueca, —y que no sea á tí, sino á mí á quien ama,— el secretario suspiró, —y Perina es lo suficiente hermosa para que uno se enamore de veras de ella. Cuando uno ama así tiene celos y no se hace lo que voy á hacer contigo, —concluyó Galaor, y cogiendo á Jerónimo del brazo le llevó al lado de la cuerda que colgaba aun de la ventana.—Perina te espera y me encargó que te dijese que te ama como antes.

Galaor no estaba seguro de que Perina le hubiese dicho esto, pero deseaba consolar al infortunado Jerónimo que, con cierta lógica, replicó:

—¿Y por qué me disteis, hace poco, ese golpe?  
—Porque no me querías dejar la cuerda.  
—¿Y por qué os empeñabais en subir?  
—Porque tenía que hacer en el castillo.  
—¿Y no íbais á ver á Perina?—preguntó con voz temblona Jerónimo.  
—Te lo juro.  
—De modo que ni la amais ni sois mi rival.  
—No permita Dios semejante cosa.  
—¿Y la disteis algún beso?  
—Lo que es eso sí,—contestó Galaor, —porque yo beso á todas las muchachas cuando son lindas, pero lo hago honradamente y con buen fin.  
—¿No me preparáis una emboscada al decirme que suba?  
—Aquí está mi mano,—dijo el gascón, con un acento de franqueza, que acabó de convencer á Jerónimo Poinset, que replicó:  
—Siendo así, perdonadme por haber dudado de vos, y tomad mi mano.—Galaor se la estrechó y el secretario prosiguió.—En adelante entre nosotros no habrá cuestiones, y si alguna vez puedo servirlos en algo...  
—En seguida; dime cuál es el camino que debo seguir para llegar antes al Caballo Blanco, porque como di tantas vueltas al castillo, me desorienté.  
—Seguid la orilla del río, es el más corto,—dijo Jerónimo, y ambos se dieron la mano, separándose, aquél para subir al nido de sus amores, y Galaor para irse á la posada del Caballo Blanco, pre-

dictamen de la comisión encargada de estudiar el incidente de Hull es favorable á Rusia. La opinión ha acogido desfavorablemente la noticia, temiéndose que ésta produzca excitación.

## Alcance de última hora

**Varias noticias**  
Madrid 24 á las 13'30  
El sábado próximo la sociedad «Círculo Mercantil» se ocupará de la forma en que ha de cooperar á la exposición Ibero-Americana.

El lunes se reunirá el Consejo de Estado para ocuparse en la revisión del reglamento del Descanso Dominical.

**Clasificación de deudas.—Destinos**  
Madrid 24 á las 13'30  
El lunes se reunirá la junta que ha de clasificar las deudas de Ultramar para ultimar sus tareas. Mañana se publicará la combinación de destinos en el arma de Infantería.

**Real orden sobre Bellver**  
Madrid 24 á las 14'50  
(URGENTE)  
S. M. el Rey tiene ya conocimiento del texto de la real orden del ministerio de la Guerra referente al monte de Bellver, documento que el general Sr. Martitegui se propone publicar en seguida.

**Destino**  
Madrid 24 á las 15'45  
(URGENTE)  
Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Menorca el Sr. Gomez Truelles.

**Llegada de Villaurrutia**  
Madrid 24 á las 15'45  
(URGENTE)  
Ha llegado á Madrid el ministro de Estado Sr. Villaurrutia quien regresa de Viena.

En la estación del tren esperaban al Sr. Villaurrutia todos los Ministros y el presidente Sr. Villaverde.

**La Bolsa**  
Madrid 24 á las 16.  
(URGENTE)  
La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	78'25
Interior fin de mes	78'27
Amortizable 5 por 100	98'25
Banco de España	45

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, RE ALICE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

## Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España  
ADCOCK Y C<sup>o</sup>

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé, 27

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Pó

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Magasin y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## Sociedad Anglo Española

### De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona.—Cent. 1 Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Partners» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Groatie y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Groatie, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

## NUEVO ALMACEN

Desde hoy queda instalado en la ocherá de la estación ferroviaria de esta ciudad, un considerable depósito de yeso y cemento de superior calidad y reducido precio; lo cual estará abierto al público desde las 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde en todos los días laborables, siendo su precio á 115 pesetas la cuartera de yeso, y á 70 céntimos de peseta el quintal de cemento, con la condición que no se presionen sacos ni ningún otro envase para el transporte de tales géneros.

Para más informes véase con el dueño, Juan Buaas, Calle del Palmer número 2.

## Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia  
LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.  
Para el uso véase el prospecto.  
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

## INSTITUTO ESPAÑOL

—DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES—

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Liónais.—Capital de garantía 150.000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin sitende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brea 14.—Médico Inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, diríjase al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Cirio Pastor García. No confundirlo con otras Sociedades.

## Isla marina VAPORES

Cataluña, Islaño, Lulio, Belboer, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

## Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes Para Argel los jueves

Servicios combinados con fletes á forfait en conocimientos directos para Cete, Gibraltar, Tánger, Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam ya principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vía Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isla Marina. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos al así conviniere.

## Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y New Orleans.

Saldrá de este puerto del 5 al 8 de Marzo el magnífico vapor español

## PIO IX

clasificado en el Lloyd's, 100x A. I.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
NOTA.—Siendo la cabida limitada se suplica á los señores cargadores que si van pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga no se admitirá, si no está previamente comprometida la cabida respectiva.

## Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas ó atrofiadas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la esqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación fresca y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

## Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así íternos como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrhos pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el «cureño de las aguas de los manantiales sulfurosos» las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
Véndese: preciodel frasco 3 pesetas.—Deposito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

## Vino rancio legítimo Binisalem

PARA ENFERMOS

Seco. . . . . 1'50 ptas. litro.  
Dulce. . . . . 2'00 . . . . .

Se venden también vinos tintos clarets y moscateles.

ALMACEN DE VINOS DE

## Pedro José Esbarranch

SANTO ORISTO NUM 4—PALMA

## Obras nuevas

Los señores de Catalüna de Medici, por Juan B. Enseñat.  
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goria.  
Los infernos de Paris, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa e Quayvix.

La hija maliciosa, por Emile Blanchevowig.

Beatriz C noi, por D. J. Guerrari.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los presidios de Siberia, por Doatovski.

Passion Carnal, por J. B. Enseñat.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

## OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)

á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuchka, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Placeres Crueles, 1 tomo.

Amo y Criado, 1 tomo.

Ivan el Múbil, 1 tomo.

Mi Confesión, 1 tomo.

Ana Karenine, 2 tomos.

La Guerra y la Paz, 3 tomos.

Placeres Viciosos, 1 tomo.

La Esclavitud Moderna 1 tomo.

El Matrimonio, 1 tomo.

La Verdadera Vida, 1 tomo.

Mis Memorias. — (Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

Resurrección, 2 tomos.

De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16.

## Se venden

Las fincas situadas en la calle 16 núm. 5, 7 y 9 del Arrabal de Santa Catalina.  
Informar, Juan Oliver, calle de la Barrera, 92.

## N'iera

Falta una para una familia que vive en Palma.  
Informar Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina—10.

## Se alquila

El primer piso de la calle de Jaime segundo número 32.  
Informar San Domingo número 12 principal.

## Piso 1.º para alquilar

Nuevo y bien decorado lo hay calle de la Gloria y Apuntados.  
Informar Gloria 13 principal.

## Se vende

Un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.



JABÓN exquisito para recién nacidos y personas de cutis muy fino.

POLVOS higiénicos Flor de Arros para en balnear el cutis.

ELIXIR Dentífice Gaertberger para blanquear y conservar la dentadura.

Sucesores de Boquera.—Plaza de Cort.

## Gran fábrica de productos refractarios y de gré

### M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractados y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.  
FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.277.  
DESPACHO.—Princesa y Otonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

## TRAJES DE MASCARA Brossa-14

Gran surtido en caprichosos y elegantes trajes para Carnaval.

Se alquilan á precios reducidos y se hacen de encargo.

BROSSA-14

## SOLUCION BENEDICTO

De Glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, insipiente, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.  
Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta.  
De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolas 39; y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

## RECOMBERDOS



## Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales,

Drethritis-Prostatitis Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin costras, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calzan instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génitas urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos**—Curación reciente ó crónica, gota millar, tórax, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites é Inyecciones Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, 5 pesetas 4.

**Sifilis**—Curación radical con el Antiséptico Rob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona ataca da una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evitan en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los inoculados el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, á todos los días, contestar de gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España GRAU y VILA calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

## NO MAS PELO BLANCO

## Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

## Escrófulas Herpes

y toda afección humoral, se cura pronto y bien usando el tan acreditado

## Depurativo Segala

preparación vegetal, que tonifica y regenera el organismo, siendo acción siempre benéfica en toda edad y estado. Frasco 3 pesetas y correo, certificado 350.

Botica de la Corona, Figueras 5 y Ataulpu 21, Barcelona.